REMATES

GUILLERMO ADOLFO DURAN MARTILLERO PUBLICO JUDICIAL

JUDICIAL SIN BASE: 2 TELEVISORES COLOR; 2 VIDEO GRABADOR; EQUIPO DE AUDIO; SILLON, MESA DE MADERA CON 6 SILLAS; MESA RATONA, MESA PARA TELEVISOR Y 2 MUEBLES PARA COCINA.

S.S. el Sr., Vocal de la Sala 2da. del Tribunal de Trabajo Vocalía Dr. Ricardo R. Chazarreta comunica por 3 veces en 5 días en el Expte. Nº B-73.513/01. Cobro de Ind. Int. y Sust. por Despido Incausado y otros Rubros: CLAUDIO ALEJANDRO C/FARMACIA BORRAJO Y LUIS **CONTRERAS** GUILLERMO BORRAJO. que el Martillero Guillermo A. Durand. Matrícula Nº 11, REMATARA en pública subasta dinero de contado y comisión de ley del 10% a cargo del comprador y SIN BASE los siguientes bienes de propiedad de la firma demandada, consistentes en: a) Un televisor color de Sanyo, modelo C20LU23M, marca R70390029771M. b) Un video grabador marca Philips, modelo VR410/67, Serie FC 0000 51014477. c) Un equipo de audio marca Philips, doble casetera con CD, dos parlantes chicos con una salida para bajo, Nº de serie 009144003062, con control remoto. d) Un sillón de 2 cuerpos. e) Una mesa de algarrobo de 1.30 m de largo por 0.50 m. de ancho aproximadamente, cóncava con 6 sillas, f) Una mesa ratona de madera de 0.70 por 0.90 m. aproximadamente con tapa de vidrio. g) Una mesa para televisor y audio con un cajón. h) Un televisor color marca Sanyo sin control, Serie R 40472157367N- i) Un mueble tipo cómoda de algarrobo con 4 cajones y 4 puertas de 1.40 por 0.50 aproximadamente.. j) Un mueble con 2 espejos de 2.20 m de alto por 1.40 m de ancho aproximadamente con 2 cajones y 6 puertas. k) Una video grabadora marca Panasonic, con control remoto, sin Nº de serie a la vista. El día JUEVES 12 DE FEBRERO del año 2004, en calle Santiago Albarracín Nº 182, de esta ciudad, a horas 17.30.

Edictos en el Boletín Oficial y diario local. San Salvador de Jujuy, 19 de Diciembre de 2003. Dra. CLAUDIA LAMAS SUAREZ- Secretaria.

Feb. 04/06/09 Liq. N° \$8.70

GUILLERMO ADOLFO DURAND MARTILLERO PUBLICO JUDICIAL

JUDICIAL: SIN BASE; TELEVISOR COLOR; VIDEO GRABADORA

SS. el Sr. Vocal de la Cámara en lo Civil y Comercial Sala 3ra. Vocalía Nº 7, en el Expte., Nº B-48805/99, Inc. de Ejec. de Sent. Y Hon. en Expte. B-33201/98 O.S.D.E. c/HECTOR RODOLFO CARRIL", comunica por 3 veces en 5 días, que el Martillero Guillermo Adolfo Durand, Matricula Nº 11, en publica subasta dinero de contado y REMATARA comisión del martillero del 10% a cargo del comprador, SIN BASE y en el estado en que se encuentran: Un televisor color marca Visonoc, sin Nº de Serie visible, con control remoto: Una video Grabadora marca Philips, serie Na HC006190, con control remoto y el Remate tendrá lugar el día 12 de Febrero del año 2004, a horas 17.35 en calle Santiago Albarracín Nº1 182 del Barrio Atalaya los Huaicos de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Edictos en el Boletín Oficial y un diario local.

San Salvador e Jujuy, 03 de Diciembre de 2003- Dr.- CARLOS M. COSENTINI- Juez

SERGIO WALTER GARCIA. Secretario.

Feb. 04/06/09 Liaq. N° \$ 8.70

GUILLERMO ADOLFO DURAND Martillero Publico Judicial

JUDICIAL: SIN BASE; TELEVISOR COLOR; EQUIPO DE AUDIO; SECARROPAS; LUSTRA ASPIRADORA; METEGOL.

S.S. el Sr. Juez en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en el Expte. Nº B-86.366/02, Ejecutivo: Casa Trasorras S.C. c/Laredo Claudia Alejandra", comunica por 3 veces en 5 días que el Martillero Guillermo Adolfo Durand, Matricula Nº 11, REMATARA en publica subasta, dinero de contado y comisión del Martillero del 10% a cargo del comprador, SIN BASE y en el estado en que se encuentran: Un televisor color marca Sanyo, con control, serie C 20LB94M-00 en regular estado de conservación; Un equipo de audio marca Sanyo, sin control con una sola casetera y para 6 CD, con 2 parlantes chicos, estampilla Nº 51622284, en regular estado y sin probar su funcionamiento; Un secarropas marca Practico, sin numero a la vista; Una lustraaspiradora marca Liliana sin numero a la vista y sin probar su funcionamiento; Un metegol con mueble de aglomerado de 1.20 m. por 0.60 m., sin marca ni numero a la vista, en regular estado de conservación y el Remate tendrá lugar el día 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2004, a horas 17.40, en calle Santiago Albarracín Nº 182 del Barrio Atalaya los Huaycos de la Ciudad de San salvador de Jujuy. Edictos en el Boletín Oficial y un diario local.

San Salvador de Jujuy, 16 de Diciembre del año 2003. NORMA L. FARACH de ALFONSO. Secretaria.

Feb. 04/06/09 Liq. N° \$8.70

GUILLERMO ADOLFO DURAND Martillero Público Judicial

SIN BASE: UN INMUEBLE UBICADO SOBRE CALLE CONSTITUCION Nº 620 DE PUEBLO LEDESMA – PROVINCIA DE JUJUY

S.S. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 veces en 5 días en el Expte. Nº A-14.608/02, Ejecutivo: Dario Spalleta c/Roberto Gabriel Gimenez", que el Martillero Guillermo Adolfo Durand, Matrícula Nº 11, REMATARA en publica subasta, dinero de contado y comisión del martillero del 5% a cargo del comprador y SIN BASE Un inmueble con todo lo en él edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, individualizado Lote 3, Manzana 13, Padrón E-11.846, Matrícula E-5436-11846, C. 1 S. 4, ubicado en calle Constitución 620 del Pueblo Ledesma, Dpto. Ledesma, Provincia de Jujuy, el que mide; Frente 10.66 m, contra-frente 10.66 m. Cdo. NO: 39.67 m., Cdo. SE 39,71 m., encuadrando una superficie según Plano de 428,65 m2 y limita: al NE con calle Constitución: al NO parcela 2.24 y parte parcela 23, al SE parcela 4 y SO parte parcela 19. Registrando: Asiento 2) Const. Hip. en 1er. Grado a favor del Banco Macro S.A., por U\$S 24.000.-, Asiento 5) Hipoteca de 2do. Grado por U\$S 14.000.-, Asiento 6) Emb. Prev. en Expte. A-14522/02 Sec. 16 por \$ 5.520.-, Asiento 7) Emb. Prev. en Expte. A-15826/02 Sec. 18 por \$ 3.984.-, Asiento 9) Embargo en esta causa por \$ 5.520.-, Asiento 10) A-16.807/02 Sec. 16 por \$ 450.-, Asiento 11) Embargo en Expte.B-57517/00 T.T. Sala 2da. Por \$ 6.717,24, Asiento 12) Emb. en Expte. A-16805/02 Sec. 15 oor \$ 600.-. Encontrándose el mencionado inmueble ocupado por los demandados según informe de foj. 60 de autos. Adquiriendo los

compradores el inmueble libre de todo gravamen, con el producido del REMATE, el que se llevará a cabo el día 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2004, a horas 18.00, en calle Santiago Albarracín 182, del Barrio Atalaya los Huaicos, de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Consultas de títulos y demás informaciones. Los interesados pueden evacuar las mismas en el Expediente de referencia que se encuentra en Secretaría. Seña en el acto del Remate 30% y el saldo al ser ordenado por el Sr. Juez que entiende en esta causa. Edictos en el Boletín Oficial y diario local.

San Pedro de Jujuy, 29 de Diciembre de 2003. Dr. HUGO C. MOISES HERRERA. Secretario.

Feb. 04/06/09 Liq. N° \$8.70

CONCURSOS

Dr. NORBERTO A. COSTAMAGNA, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en el Expte. Nº A-13.900/02: caratulado: FORMACION DE PEQUEÑO CONCURSO SOLICITADO POR RUBEN OSCAR CESCATO, el Señor Juez ha dictado la siguiente resolución, en lo pertinente, a continuación se transcribe: AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- ... II.- Establecer el día 18 del mes de marzo de 2004, a horas 09.00 por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18. Para la realización de la Audiencia Informativa prevista en el Inc. 10, Art. 14, de la Ley 24.522 y coherentemente, fijar el vencimiento del plazo de exclusividad (Art. 43 de la misma ley) en el día 25 de marzo de 2003. III.-Publíquese Edictos por Cinco Días en el Boletín Oficial y en un diario local, debiendo acreditar su cumplimiento, bajo apercibimiento de la ley. IV.- ... Fdo. Dr. NORBERTO A. COSTAMAGNA, Juez. Ante mí: Dr. Hugo Moisés Herrera, : Secretario.

San Pedro de Jujuy, 29 de diciembre de 2003.-

Febrero 04/06/09/11/13. Liq. N° \$ 14.50

TARIFAS

Ley Nº 4652/92 La suscripción y adquisición del Boletín Oficial quedará sujeta a las siguientes tarifas Suscripción - Tarifas: a) Suscripción por un año \$91,20 b) Suscripción por seis meses \$45,30 c) Ejemplar por día \$0,80 d) Ejemplar Atrasado \$1.00 e) Colección anual encuadernada \$136,80 Servicios y Publicaciones: por cada publicación a) Edictos Sucesorios \$2,10 b) Edictos de Minas \$8,50 \$2,10 c) Edictos Judiciales d) Edictos Citatorios \$2,10 e) Posesión veinteañal y Deslindes \$8,50 f)Remates hasta tres (3) bienes \$2,10 Por cada bien subsiguiente \$4,00 g) Asambleas de entidades sin fines \$4,00 de lucro h) Asambleas de Sociedades \$97,90 Comerciales i) Balances \$76,00 Contratos \$48,00 Las publicaciones se cobraran íntegramente por adelantado.

EDICTO DE CITACION

La Directora de la Dirección General de Inmuebles de la Provincia, en el Expte. Nº 601-F-87 con agregado 0516-1431-03, cita y emplaza al Señor FARFAN JOSE IGNACIO – DNI 11.533.134 y a doña CAMINO MARGARITA ESTELA – DNI Nº 13.224.035 para que en el término de CINCO DIAS a partir de la última publicación comparezcan al Departamento de Tierras Fiscales, sito en Avda. 19 de Abril esquina Otero, en horario administrativo a los efectos de hacer valer los derechos que les pudieran corresponder sobre el Lote Fiscal 02 de la Manzana 21 del Barrio Fiscal, localidad de PAMPA BLANCA – Dpto. El Carmen, bajo apercibimiento de seguir el trámite del expediente según su estado.

Publíquese en el Boletín Oficial por Tres Veces en Cinco Días. San Salvador de Jujuy, 19 de Noviembre de 2003.

Dra. PATRICIA ARACH de BERRUEZO – Directora General de Inmuebles.

Febrero 04/06/09 Liq. N° \$ 8,70